



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

Acta de Adjudicación Número (70).

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA

En la Provincia Santo Domingo, Distrito Nacional, a los (30) días del mes de Julio, del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las (02:00 p.m.) de la tarde, previa convocatoria, formulada por el Sub-Director General, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

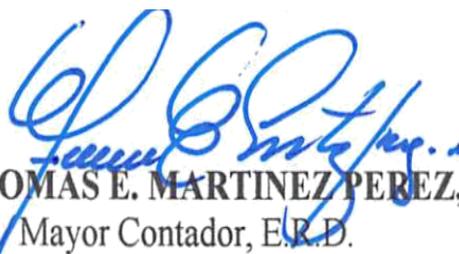
PRIMERO: Los integrantes de dicho organismo, presidido por el Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; Miembro; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, ERD.**, Sub-Director de Apoyo y Servicios, y la Asimilada Militar, **MARTHA MARIA MALDONADO, FF.AA.**, Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2021-0070 (COMPRA MENOR)** para **ADQUISICION DE POLOSHIRT.**

TERCERO: En el cual participo la entidad comercial: a) **COMERCIAL MAXIMO JULIO, SRL, b) SUPLIDORES DIVERSOS, SRL, C) AE IMPRESOS, SRL** entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

CUARTO: Presentada por cada uno de los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma, **COMERCIAL MAXIMO JULIO, SRL RNC: 130-93812-1;** para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RD\$ 551,060.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS CON 60/100)**, por ser la entidad que ha presentado la oferta conveniente y se ajustada a los requerimientos perseguidos por esta Institución

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los Treinta (30) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021), procedemos a firmar el Acto Número (70)



Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV



ADOLFO VICENTE ENCARNACION,
Tte. Coronel, ERD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.



Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar, FF.AA.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

